



MEMORANDO

PARA: **JUDY ANDREA LINARES FLÓREZ**
Directora General (E)

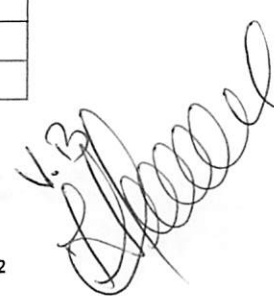
DE: **COMITÉ EVALUADOR INTERVENTORÍA CONVOCATORIA UPME STR 02-2017**

ASUNTO: **OBJETO DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA UPME STR 02-2017: SELECCIÓN DE UN INVERSIONISTA Y UN INTERVENTOR PARA EL DISEÑO, ADQUISICIÓN DE LOS SUMINISTROS, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL TERCER TRANSFORMADOR 220/66 kV, CONVERTIBLE A 220/110 kV, DE 150 MVA EN LA SUBESTACIÓN EL BOSQUE – CARTAGENA. – EVALUACIÓN INTERVENTORIA**

En relación con el proceso del asunto, se adjunta el informe de Evaluación y cuadros soporte del proceso de selección del Interventor, igualmente anexamos las evaluaciones jurídica y financiera, realizadas por la Secretaría General de la UPME.

En conclusión, los Oferentes (i) *CONSORCIO SMA-CU*, (ii) *INGETEC S.A.*, (iii) *A.C.I. PROYECTOS S.A.S.*, cumplen con los requisitos establecidos en los Términos de Referencia (Anexo 3) de los Documentos de Selección de la Convocatoria Pública UPME STR 02 - 2017, así:

SELECCIÓN DEL INTERVENTOR CONVOCATORIA UPME STR 02-2017 3er TR El Bosque			
OFERENTE	CUMPLE CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS	RESULTADO EVALUACIÓN TÉCNICA	ORDEN RESULTADO EVALUACIÓN ECONÓMICA
A.C.I. PROYECTOS S.A.S	SI	HABILITADA	1
CONSORCIO SMA-CU	SI	HABILITADA	2
INGETEC S.A.	SI	HABILITADA	3






La presente se firma a los diecinueve (19) días del mes de mayo de 2017,

Comité evaluador,


CARMEN ANDREA ROJAS
Profesional Especializado


JULIANA MORENO TUISABA
Profesional Especializado


JAVIER MARTÍNEZ GIL
Profesional Especializado


PATRICIA VALENCIA PARDO
Profesional Especializado


RUBIELA GAMBOA BASTIDAS
Profesional Especializado

Anexo: Acta de evaluación, junto con sus anexos.
TDR: 153.41.1 UPME STR 02-2017 Tercer Transformador 220/66 kV

ACTA DE EVALUACIÓN PARA LA SELECCIÓN DEL INTERVENTOR
CONVOCATORIA PÚBLICA UPME STR 02 - 2017

OBJETO DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA UPME STR 02 - 2017:

SELECCIÓN DE UN INVERSIONISTA Y UN INTERVENTOR PARA EL DISEÑO, ADQUISICIÓN DE LOS SUMINISTROS, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL TERCER TRANSFORMADOR 220/66 kV, CONVERTIBLE A 220/110 kV, DE 150 MVA EN LA SUBESTACIÓN EL BOSQUE – CARTAGENA.

PRESENTACIÓN DE OFERTAS

En la fecha y hora establecidas como límite para la entrega de Ofertas se presentaron los oferentes: (i) *CONSORCIO SMA-CU*, (ii) *INGETEC S.A.*, (iii) *A.C.I. PROYECTOS S.A.S.*

COMITÉ EVALUADOR

Para la selección del Interventor, de acuerdo con el Anexo 3 de los Documentos de Selección de la Convocatoria UPME STR 02 - 2017, se nombró mediante memorando interno UPME 20171140008283 del 12 de mayo de 2017 el Comité Evaluador conformado por los funcionarios de la UPME **CARMEN ANDREA ROJAS, JULIANA MORENO TIUSABA, JAVIER MARTINEZ GIL, PATRICIA VALENCIA PARDO y RUBIELA GAMBOA BASTIDAS.**

EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS

EVALUACIÓN JURÍDICA

Luego de la revisión de la Oferta presentada por los oferentes (i) *CONSORCIO SMA-CU*, (ii) *INGETEC S.A.*, (iii) *A.C.I. PROYECTOS S.A.S.* y de acuerdo con el documento de análisis jurídico de verificación de la documentación exigida en el numeral 9.1 del Anexo 3 de los Documentos de Selección, se concluye que se da cumplimiento a los diferentes requisitos exigidos en los Términos de Referencia.

La evaluación fue realizada por la funcionaria de la Secretaría General de la UPME, Rubiela Gamboa Bastidas, y entregada el día 17 de mayo de 2017.

EVALUACIÓN FINANCIERA

Luego de la revisión de la Ofertas presentadas por (i) *CONSORCIO SMA-CU*, (ii) *INGETEC S.A.*, (iii) *A.C.I. PROYECTOS S.A.S.* de acuerdo con el documento de análisis financiero de verificación de la documentación exigida en el numeral 9.2 del Anexo 3 de los Documentos de Selección, se concluye que el Oferente cumple con los diferentes requisitos exigidos en los Términos de Referencia.

ACTA DE EVALUACIÓN PARA LA SELECCIÓN DEL INTERVENTOR
 CONVOCATORIA PÚBLICA UPME STR 02 - 2017

La evaluación fue realizada por la funcionaria de la Secretaría General de la UPME, Patricia Valencia Pardo, y entregada el día 17 de mayo de 2017.

EVALUACIÓN TÉCNICA

A partir de la revisión de la documentación presentada por el Oferente, considerando los Términos de Referencia (Anexo 3 de los Documentos de Selección del Interventor STR), la lista de firmas de Interventoría inscritas y profesionales habilitados para proyectos del STR del Acuerdo CNO 934 de 2017, se presentan los resultados:

SELECCIÓN DEL INTERVENTOR CONVOCATORIA UPME STR 02-2017 3er TR El Bosque							
OFERENTE (S)		INGETEC S.A.		ACI PROYECTOS S.A.S		SMA S.A - CONSULTORES UNIDOS S.A	
Hacen parte de la lista de firmas interventoras contenida en el Acuerdo CNO 934 de 2017*	Habilitado / Rechazado	Nombre	Habilitado	Nombre	Habilitado	Nombre	Habilitado
PERSONAL DEL OFERENTE			Habilitado	Habilitado		Habilitado	
Director del Equipo de Interventoría	Habilitado / Rechazado	CAYETANO ROBAYO MARTÍNEZ**	Habilitado	FABIO AUGUSTO FORIGUA PANCHE**	Habilitado	CARLOS EDUARDO BERNAL LATORRE**	Habilitado
Un Ingeniero electricista o eléctrico: profesional universitario graduado con matrícula profesional, con experiencia en diseño y/o interventoría de diseño de Subestaciones.	Habilitado / Rechazado	CAYETANO ROBAYO MARTÍNEZ**	Habilitado	JOSÉ ISRAEL PÉREZ ALVAREZ**	Habilitado	NESTOR RAUL ORTEGA**	Habilitado
Un Ingeniero: profesional universitario graduado con matrícula profesional en las áreas de ingeniería, con experiencia en construcción o interventoría de construcción de Subestaciones	Habilitado / Rechazado	GUSTAVO TRUJILLO ZABALA**	Habilitado	FABIO AUGUSTO FORIGUA PANCHE**	Habilitado	GERMAN MENDOZA GAONA**	Habilitado
Un Ingeniero electricista o eléctrico o electrónico: profesional universitario graduado con matrícula profesional, con experiencia en control, protecciones y manejo de las interfaces, en general, en puesta en servicio de un proyecto de Líneas o Subestaciones con equipos e infraestructura existente	Habilitado / Rechazado	TITO ALBERTO ARIAS GALINDO**	Habilitado	JAIRO AMAYA ROSARIO**	Habilitado	MIGUEL ÁNGEL HENAO CASTELLANOS**	Habilitado

ACTA DE EVALUACIÓN PARA LA SELECCIÓN DEL INTERVENTOR
 CONVOCATORIA PÚBLICA UPME STR 02 - 2017

Un profesional universitario graduado con matricula (si aplica), con experiencia en gestión ambiental de proyectos lineales	Habilitado / Rechazado	ASTRID ROMARY SÁENZ GUERRERO**	Habilitado	YVONNE VALCÁRCEL BOTERO**	Habilitado	Manuel Ramírez Pérez**	Habilitado
Un profesional universitario con formación y experiencia en control y seguimiento de proyectos de infraestructura.	Habilitado / Rechazado	GUILLERMO GARNICA GIL**	Habilitado	NANCY ELIZABETH MORA LEAL**	Habilitado	FABIOLA ORTEGON PINZON**	Habilitado
* El acuerdo CNO 934 de 2017 es el vigente a la fecha, según comunicado del CNO con radicado UPME 20171110008212 del 17/02/2017.							
** Hacén parte de la lista del Acuerdo CNO 934 de 2017. Se adjunta la mencionada lista.							

De acuerdo con lo anterior se tiene:

Para SMA S.A - CONSULTORES UNIDOS S.A: Se acepta el equipo del interventor presentado e indicado en la tabla anterior.

Para INGETEC S.A: Se acepta el equipo del interventor presentado e indicado en la tabla anterior.

Para A.C.I. PROYECTOS S.A.S. Se acepta el equipo del interventor presentado e indicado en la tabla anterior.

Por cumplimiento de los requisitos exigidos en los Términos de Referencia (Anexo 3), se declaran como Habilitadas las Ofertas Técnicas de los Oferentes por (i) CONSORCIO SMA-CU, (ii) INGETEC S.A., (iii) A.C.I. PROYECTOS S.A.S.

EVALUACIÓN ECONÓMICA

Tal como lo señala el numeral 11.2.1 de los TDR, se procedió a evaluar las Ofertas Económicas de los Oferentes que han sido habilitadas en sus Ofertas Técnicas.

El resultado es el siguiente:

OFERTA ECONÓMICA	OFERENTE (S)	ACI PROYECTOS S.A.S	SMA S.A - CONSULTORES UNIDOS S.A	INGETEC S.A.
	Puesto **	1	2	3
Valor Mensual de la Oferta, IVA incluido		\$ 14.287.140	\$ 14.977.102	\$ 18.981.230
**Nota: Correspondiente al ordenar de menor a mayor los valores de las Ofertas Económicas				

INFORME DE EVALUACIÓN

INFORME DE EVALUACIÓN OFERTA TÉCNICA Y ECONÓMICA. CONVOCATORIA UPME STR 02-2017 3er TR El Bosque

ACTA DE EVALUACIÓN PARA LA SELECCIÓN DEL INTERVENTOR
 CONVOCATORIA PÚBLICA UPME STR 02 - 2017

OFERENTE	CUMPLE CON LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS	RESULTADO EVALUACIÓN TÉCNICA	ORDEN RESULTADO EVALUACIÓN ECONÓMICA
A.C.I. PROYECTOS S.A.S	SI	HABILITADA	1
CONSORCIO SMA-CU	SI	HABILITADA	2
INGETEC S.A.	SI	HABILITADA	3

La presente se firma a los diecinueve (19) días del mes de mayo de 2017,


CARMEN ANDREA ROJAS
 Profesional Especializado


JULIANA MORENO TUISABA
 Profesional Especializado


JAVIER MARTÍNEZ GIL
 Profesional Especializado


PATRICIA VALENCIA PARDO
 Profesional Especializado


RUBIELA GAMBOA BASTIDAS
 Profesional Especializado

Anexos: - Cuadro Evaluación Jurídica.
 - Cuadro Evaluación Financiera
 - Cuadro Evaluación Profesionales
 - Lista Acuerdo CNO 934 de 2017
 TDR: 153.41.1 UPME STR 02-2017 Tercer Transformador 220/66 kV

UNIDAD DE PLANEACION MINERO ENERGETICA - UPME

CONVOCATORIA PÚBLICA DEL SISTEMA DE TRANSMISIÓN REGIONAL - STR UPME STR 02 DE 2017

SELECCIÓN DE UN INVERSIONISTA Y UN INTERVENTOR PARA EL DISEÑO, ADQUISICIÓN DE LOS SUMINISTROS, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL TERCER TRANSFORMADOR 220/66 KV, CONVERTIBLE A 220/110 KV, DE 150MVA EN LA SUBESTACIÓN EL BOSQUE

RESUMEN DE CALIFICACION

NUMERAL	RAZONES FINANCIERAS	SMA-CU	ACI PROYECTOS	INGETEC
9,2	VALOR DE PROPUESTA EN PESOS	14.977.102	14.287.140	18.981.230
9,2,b	CAPITAL DE TRABAJO (40% del valor de la oferta económica)	28.963.355	18.759.986	34.258.933
	Activo Corriente - Pasivo Corriente	Si cumple	Si cumple	Si cumple
	LIQUIDEZ (≥ 1)	\$ 4,91	\$ 2,13	\$ 17,92
	Activo Corriente / Pasivo Corriente	Si cumple	Si cumple	Si cumple
	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	32,69%	47,81%	69,29%
	Pasivo Total / Activo Total	Si cumple	Si cumple	Si cumple
	VIABILIDAD FINANCIERA DE LA PROPUESTA	VIABLE	VIABLE	VIABLE
	FORMATO -			
	DOCUMENTOS FINANCIEROS			
9,2	BALANCE GENERAL, ESTADO DE RESULTADOS Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE DE 2016,	Si cumple	Si cumple	Si cumple
9,2,c	CERTIFICADO DE REGISTRO E INSCRIPCIÓN PROFESIONAL DEL CONTADOR Y REVISOR FISCAL (EN LOS CASOS QUE SE REQUIERA).	Si cumple	Si cumple	Si cumple
9,2,c	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS VIGENTE.	Si cumple	Si cumple	Si cumple

OBSERVACIONES :

Las propuestas cumplen financieramente con los requisitos mínimos exigidos en los términos de referencia.


PATRICIA VALENCIA PARDO

Contador Público

Fecha de entrega: Mayo 17 de 2017

UNIDAD DE PLANEACIÓN MINERO ENERGÉTICA - UPME

CONVOCATORIA PÚBLICA DEL SISTEMA DE TRANSMISIÓN REGIONAL - STR UPME STR 02 DE 2017

SELECCIÓN DE UN INVERSIONISTA Y UN INTERVENTOR PARA EL DISEÑO, ADQUISICIÓN DE LOS SUMINISTROS, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL TERCER TRANSFORMADOR 220/66 KV, CONVERTIBLE A 220/110 KV, DE 150MVA EN LA SUBESTACIÓN EL BOSQUE

VALORES EXPRESADOS EN MILES DE PESOS

CONSORCIO SMA - CU

Valor de la Propuesta en Pesos

14.977.102	Folio 05
------------	----------

NUMERAL	RAZONES FINANCIERAS	FOLIACION	CTAS	BALANCE Miles \$	RESULTADO
				C.T.	
9,2	VALOR TOTAL INTERVENTORIA \$VM \$14,977,102				
9,2,b	CAPITAL DE TRABAJO	Folio RUP 046 y 038	Act. Cte	\$ 36.361.971	28.963.355
	Activo Corriente - Pasivo Corriente		Pas. Cte	\$ 7.398.616	Si cumple
	LIQUIDEZ (>=1)	Folio RUP 046 y 038			\$ 4,91
	Activo Corriente / Pasivo Corriente				Si cumple
	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO (%)	Folio RUP 046 y 038	Pas. Tot.	\$ 17.281.836	32,69%
Pasivo Total / Activo Total	Act. Tot.		\$ 52.871.325	Si cumple	
	VIABILIDAD FINANCIERA DE LA PROPUESTA				VIABLE
	FORMATO - INDICADORES FINANCIEROS	Folio 053			Si cumple
	DOCUMENTOS FINANCIEROS				
9,2	BALANCE GENERAL, ESTADO DE RESULTADOS Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE DE 2016,	Folio 033/067			Si cumple
9,2,c	CERTIFICADO DE REGISTRO E INSCRIPCIÓN PROFESIONAL DEL CONTADOR Y REVISOR FISCAL (EN LOS CASOS QUE SE REQUIERA).	Folio 070/071 y 075/076			Si cumple
9,2,c	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS VIGENTE.	Folio 072/073 y 077/078			Si cumple

OBSERVACIONES:

La información financiera fue tomada del RUP y los Estados Financieros de la vigencia 2016, suministrada por el proponente.

La propuesta cumple financieramente con los requisitos mínimos exigidos en los términos de referencia.

Aida Patricia Valencia Pardo

AIDA PATRICIA VALENCIA PARDO

Contador Público

Fecha de entrega: Mayo 17 de 2017

UNIDAD DE PLANEACIÓN MINERO ENERGÉTICA - UPME

CONVOCATORIA PÚBLICA DEL SISTEMA DE TRANSMISIÓN REGIONAL - STR UPME STR 02 DE 2017

SELECCIÓN DE UN INVERSIONISTA Y UN INTERVENTOR PARA EL DISEÑO, ADQUISICIÓN DE LOS SUMINISTROS, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL TERCER TRANSFORMADOR 220/66 KV, CONVERTIBLE A 220/110 KV, DE 150MVA EN LA SUBESTACIÓN EL BOSQUE

VALORES EXPRESADOS EN MILES DE PESOS

ACI PROYECTOS S.A.S.

Valor de la Propuesta en Pesos

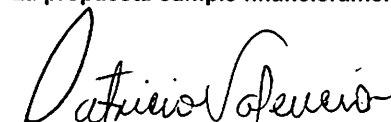
14.287.140	Folio 04
-------------------	-----------------

NUMERAL	RAZONES FINANCIERAS	FOLIACION	CTAS	BALANCE Miles \$	RESULTADO
				C.T.	
9,2	VALOR TOTAL INTERVENTORIA VM \$14,287,140				
9,2,b		Folio 047	Act. Cte	\$ 35.357.003	18.759.986
	Activo Corriente - Pasivo Corriente		Pas. Cte	\$ 16.597.017	Si cumple
	LIQUIDEZ (>=1)	Folio 047			\$ 2,13
	Activo Corriente / Pasivo Corriente				Si cumple
	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	Folio 047	Pas. Tot.	\$ 21.086.593	47,81%
Pasivo Total / Activo Total		Act. Tot.	\$ 44.106.375	Si cumple	
	VIABILIDAD FINANCIERA DE LA PROPUESTA				VIABLE
	FORMATO - INDICADORES FINANCIEROS				Si cumple
	DOCUMENTOS FINANCIEROS				
9,2	BALANCE GENERAL, ESTADO DE RESULTADOS Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE DE 2016,	Folio 006/055			Si cumple
9,2,c	CERTIFICADO DE REGISTRO E INSCRIPCIÓN PROFESIONAL DEL CONTADOR Y REVISOR FISCAL (EN LOS CASOS QUE SE REQUIERA).	Folio 057 y 059			Si cumple
9,2,c	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS VIGENTE.	Folio 058 y 061			Si cumple

OBSERVACIONES:

La información financiera corresponde a la contenida en el RUP y Estados Financieros de la vigencia 2016,

La propuesta cumple financieramente con los requisitos mínimos exigidos en los términos de referencia.


AIDA PATRICIA VALENCIA PARDO
 Contador Público
 Fecha de entrega: Mayo 17 de 2017

UNIDAD DE PLANEACIÓN MINERO ENERGÉTICA - UPME

CONVOCATORIA PÚBLICA DEL SISTEMA DE TRANSMISIÓN REGIONAL - STR UPME STR 02 DE 2017

SELECCIÓN DE UN INVERSIONISTA Y UN INTERVENTOR PARA EL DISEÑO, ADQUISICIÓN DE LOS SUMINISTROS, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL TERCER TRANSFORMADOR 220/66 KV, CONVERTIBLE A 220/110 KV, DE 150MVA EN LA SUBESTACIÓN EL BOSQUE

VALORES EXPRESADOS EN MILES DE PESOS

INGENIEROS CONSULTORES CIVILES Y ELÉCTRICOS S.A. - INGETEC S.A.

Valor de la Propuesta en Pesos

18.981.230

Folio 03

NUMERAL	RAZONES FINANCIERAS	FOLIACION	CTAS	BALANCE Miles \$	RESULTADO
				C.T.	
9,2	VALOR TOTAL INTERVENTORIA VM \$18,981,230				
9,2,b	CAPITAL DE TRABAJO	Folio 033	Act. Cte	\$ 36.284.009	34.258.933
	Activo Corriente - Pasivo Corriente		Pas. Cte	\$ 2.025.076	Si cumple
	LIQUIDEZ (>=1)	Folio 033			\$ 17,92
	Activo Corriente / Pasivo Corriente				Si cumple
	NIVEL DE ENDEUDAMIENTO	Folio 033	Pas. Tot.	\$ 32.352.984	69,29%
	Pasivo Total / Activo Total		Act. Tot.	\$ 46.688.970	Si cumple
	VIABILIDAD FINANCIERA DE LA PROPUESTA				VIABLE
	FORMATO - INDICADORES FINANCIEROS				Si cumple
	DOCUMENTOS FINANCIEROS				
9,2	BALANCE GENERAL, ESTADO DE RESULTADOS Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A DICIEMBRE DE 2016,	Folio 005/031			Si cumple
9,2,c	CERTIFICADO DE REGISTRO E INSCRIPCIÓN PROFESIONAL DEL CONTADOR Y REVISOR FISCAL (EN LOS CASOS QUE SE REQUIERA).	Folio 033/034			Si cumple
9,2,c	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS VIGENTE.	Folio 036/037			Si cumple

OBSERVACIONES:

La información financiera fue tomada del RUP de la vigencia 2016, suministrada por el proponente.

La propuesta cumple financieramente con los requisitos mínimos exigidos en los términos de referencia.

Patricia Valencia Pardo

ADA PATRICIA VALENCIA PARDO
 Contador Público
 Fecha de entrega: Mayo 17 de 2017

Convocatoria Pública UPME STR 02-2017

SELECCIÓN DE UN INVERSIONISTA Y UN INTERVENTOR PARA EL DISEÑO, ADQUISICIÓN DE LOS SUMINISTROS, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL TERCER TRANSFORMADOR 220/66 kV, CONVERTIBLE A 220/110 kV, DE 150 MVA EN LA SUBESTACIÓN EL BOSQUE
VERIFICACIÓN JURÍDICA

A.C.I. PROYECTOS SAS NIT: 860.059.851-6					
1	DOCUMENTOS	CONDICIONES	FOLIOS	OBSERVACIONES	CUMPLE
	Carta de presentación de documentos	Conforme el formato No. 1, junto con el comprobante de pago de los documentos de selección del inversionista	004 a 005	Suscrita por el Representante Legal: Hernando Ignacio Vega Camerano CC 80401274 y David Arturo Cruz Ordoñez.	SI
a.	Póliza de seriedad o garantía de la ofertas	- Póliza de Seriedad o Garantía de Seriedad: entidades estatales - A favor: UPME. NIT: 830.000.282-1 - Valor mín. asegurado: \$ \$ 76.000.000 - Vigencia: 6 meses. - Constancia de pago de prima	010 a 016	Póliza: No. 43182 expedida por JMALUCELLI TRAVELERS Tomador: A.C.I. Proyectos SAS. Nit. 860.059.851-6 y firmada. A favor: UPME. Nit. 830.000.282-1. Valor asegurado: \$ 76.000.000 Objeto: Garantizar la Seriedad de la Oferta. Vigencia: desde el 11-mayo-2017 hasta el 30-noviembre-2017. Constancia de pago: SI.	SI
b.	Recibo de consignación en original o copia de Términos de Referencia	Original o copia	018	Presenta original del recibo de pago No. 01106429452-6 del banco AV VILLAS por la suma de \$5.274.002.	SI
c.	Certificado de existencia y representación legal	- Vigencia: 30 días. - Duración: término de interventoría y 3 años más. - Objeto: que permita el desarrollo de la interventoría.	020 a 039	Certificado de existencia y representación legal: expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá el 27-abril - 2017. Duración: indefinido. Objeto de la sociedad: cubre el objeto del proyecto. Límite al Rep. Legal: Sin límite hasta USD 10.000	SI
d.	Poder		No aplica	No aplica	N.A.
e.	Documento de Constitución de Consorcio	- Duración: Término de Interventoría y 3 años más	No aplica	No aplica	N.A.
f.	Registro Único de Proponentes	- Vigencia: 30 días.	042 a 374	Certificado de inscripción en el Registro Único de Proponentes RUP: expedida el 8-mayo-2017 por la Cámara de Comercio de Bogotá.	SI
g.	Autorización del órgano social	Autorización del órgano social competente al Representante Legal para la presentación de la Oferta	377	Acta original No. 3364 del 4-mayo-2017 donde consta que la Junta Directiva autorizó al representante legal para presentar propuesta para el presente proceso.	SI
h.	Certificación donde conste estar al día en el pago de aportes parafiscales y seguridad social	- Tiempo de certificación: los últimos 6 meses	1	Certificación: del 11-mayo-2017, suscrita por el representante legal y el revisor fiscal de la empresa. Tiempo de la certificación: últimos 6 meses.	SI

i.	Certificación de antecedentes fiscales.	Verificación por parte de la UPME de no presentar antecedentes fiscales	No aplica	El proponente ni su representante legal aparecen reportados en el Boletín de Responsables fiscales expedido por la Contraloría General de la República. Cód. 8712308642017 del 12-mayo-2017.	SI
j.	Verificación de antecedentes disciplinarios	Verificación por parte de la UPME de no presentar antecedentes disciplinarios	No aplica	El proponente ni su representante legal presentan antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura. Fecha de consulta: del 12-mayo-2017	SI
k.	Paz y salvo de pago de multas código policía ley 1801 de 2016	Se verificará paz y salvo del representante legal en el sistema de registro de Medidas Correctivas	No aplica	El número de identificación o expediente No 80401274 consultado en la fecha 12-Mayo-2017. No se encuentra vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas de la Policía Nacional. PIN de Validación Interno No. 162389.	SI

INGENIEROS CONSULTORES CIVILES Y ELÉCTRICOS S.A INGETEC S.A NIT: 860.001.986-1					
1	DOCUMENTOS	CONDICIONES	FOLIOS	OBSERVACIONES	CUMPLE
	Carta de presentación de documentos	Conforme el formato No. 1, junto con el comprobante de pago de los documentos de selección del inversionista	003 a 004	Suscrita por el Tercer Suplente Representante Legal: DANIEL REBOLLEDO DELGADO C.C 79144238	SI
a.	Póliza de seriedad o garantía de la ofertas	- Póliza de Seriedad o Garantía de Seriedad: entidades estatales - A favor: UPME. NIT: 830.000.282-1 - Valor mín. asegurado: \$76.000.000- Vigencia: 6 meses. - Constancia de pago de prima	006 a 013	Póliza: No. 43184 expedida por Seguros JMALUCELLI TRAVELERS Tomador: INGETEC S.A Nit. 860.001.986-1y firmada. A favor: UPME. Nit. 830.000.282-1. Valor asegurado: \$76.000.000 Objeto: Garantizar la Seriedad de la Oferta. Vigencia: desde el 12-mayo-2017 hasta el 30-Noviembre -2017. Constancia de pago: SI.	SI
b.	Recibo de consignación en original o copia de Términos de Referencia	Original o copia	015	Presenta original del recibo de pago No. 0112429963-6 del banco AV VILLAS por la suma de \$5.274.002.	SI
c.	Certificado de existencia y representación legal	- Vigencia: 30 días. - Duración: término de interventoría y 3 años más. - Objeto: que permita el desarrollo de la interventoría.	017 a 027	Certificado de existencia y representación legal: expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá el 5-mayo-2017. Duración: hasta el 31 de diciembre de 2060. Objeto de la sociedad: cubre el objeto del proyecto. Límite al Rep. Legal: Sin límite de cuantía, contratos relacionados con el objeto de la empresa.	SI
d.	Poder		No aplica	No aplica	N.A.
e.	Documento de Constitución de Consorcio	- Duración: Término de Interventoría y 3 años más	No aplica	No aplica	N.A.

f.	Registro Único de Proponentes	- Vigencia: 30 días.	029 a 120	Certificado de inscripción en el Registro Único de Proponentes RUP: expedida el 5-mayo-2017 por la Cámara de Comercio de Bogotá.	SI
g.	Autorización del órgano social	Autorización del órgano social competente al Representante Legal para la presentación de la Oferta	N/A	N/A	N/A
h.	Certificación donde conste estar al día en el pago de aportes parafiscales y seguridad social	- Tiempo de certificación: los últimos 6 meses	122	Certificación: del 12-mayo-2017, suscrita por el revisor fiscal de la empresa Tiempo de la certificación: últimos 6 meses.	SI
i.	Certificación de antecedentes fiscales.	Verificación por parte de la UPME de no presentar antecedentes fiscales	No aplica	El proponente ni su representante legal aparecen reportados en el Boletín de Responsables fiscales expedido por la Contraloría General de la República. Cód. 87136599862017 del 12-mayo-2017.	SI
j.	Verificación de antecedentes disciplinarios	Verificación por parte de la UPME de no presentar antecedentes disciplinarios	No aplica	El proponente ni su representante legal presentan antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura. Fecha de consulta: del 12-mayo-2017	SI
k.	Paz y salvo de pago de multas código policía ley 1801 de 2016	Se verificará paz y salvo del representante legal en el sistema de registro de Medidas Correctivas	No aplica	El número de identificación o expediente No79144238 consultado en la fecha 15-Mayo-2017. No se encuentra vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas de la Policía Nacional. PIN de Validación Interno No.164781	SI

CONSORCIO SMA-CU: CONFORMADO POR LAS EMPRESAS SALGADO, MELÉNDEZ Y ASOCIADOS INGENIEROS CONSULTORES S.A y CONSULTORES UNIDOS S.A					
1	DOCUMENTOS	CONDICIONES	FOLIOS	OBSERVACIONES	CUMPLE
a.	Póliza de seriedad o garantía de la ofertas	Conforme el numeral 6.4.: - Póliza de Seriedad o Garantía de Seriedad: entidades estatales - A favor: UPME. NIT: 830.000.282-1 - Valor mín. asegurado: \$ \$76.000.000 - Vigencia: 6 meses. - Constancia de pago de prima	009 a 014	Póliza: No. GU123760 expedida por Seguros Confianza. Tomador: Consorcio SMA –CU y, firmada. Nit: 970755 A favor: UPME. Nit. 830.000.282-1. Valor asegurado: \$76.000.000. Objeto: Garantizar la Seriedad de la Oferta. Vigencia: desde el 11-mayo-2017 hasta el 22-Nov-2017. Constancia de pago: SI	SI
b.	Recibo de consignación en original o copia	Original o copia	016	Copia al carbón del recibo de pago No. 0113981078-4 del banco AV VILLAS por la suma de \$ 5.274.002.	SI

c	Certificado de existencia y representación legal	<p>- Vigencia: 30 días. - Duración: término de interventoría y 3 años más. - Objeto: que permita el desarrollo de la interventoría.</p>	026 a 033	<p>CONSULTORES UNIDOS S.A presenta Certificado de existencia y representación legal: expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá el 24-abril-2017. Duración: 31-dic-2040. Objeto de la sociedad: cubre el objeto del proyecto. Limitación Representante: sin límite de cuantía.</p>	SI
			019 a 024	<p>SALGADO, MELÉNDEZ Y ASOCIADOS INGENIEROS CONSULTORES S.A. Presenta Certificado de existencia y representación legal: expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá el 20-abril-2017. Duración: 31-dic-2050. Objeto de la sociedad: cubre el objeto del proyecto. Limitación Representante: Después de 2.000 smlmv se requiere autorización de la Junta Directiva.</p>	
d	Poder	<p>En el cual se designa al Representante Legal del Oferente. En caso de que el Oferente sea un Consorcio, designará un Representante Legal del Oferente, con un suplente, para que lo represente.</p>	035 a 36	<p>Se anexa original del poder otorgado a Carlos Eduardo Bernal La Torre como representante legal del Consorcio. Como suplente nombran a TIRSO MIGUEL QUINTERO OVALLE. Con facultades amplias para actuar.</p>	SI
e	Documento de Constitución de Consorcio	<p>- Duración: Término de Interventoría y 3 años más</p>	038 a 041	<p>Se anexa acta original del documento de constitución del CONSORCIO SMA-CU, suscrito por los representantes legales de cada uno de las empresas CONSULTORES UNIDOS S.A y SALGADO, MELÉNDEZ Y ASOCIADOS INGENIEROS CONSULTORES S.A. La fecha de constitución es el 27 de abril de 2017. La participación es del 50% cada una de las empresas. La duración del Consorcio se establece el comprendido entre la presentación de la propuesta y liquidación del contrato y tres años más.</p>	SI
f.	Registro Único de Proponentes	<p>- Vigencia: 30 días.</p>	044 a 091	<p>La empresa SALGADO, MELÉNDEZ Y ASOCIADOS INGENIEROS CONSULTORES S.A presenta Certificado de inscripción en el Registro Único de Proponentes RUP: expedida el 5 de Mayo de 2017 por la Cámara de Comercio de Bogotá.</p>	SI
			053 a 064	<p>La empresa CONSULTORES UNIDOS S.A presenta Certificado de inscripción en el Registro Único de Proponentes RUP: expedida el 4 de Mayo de 2017 por la Cámara de Comercio de Bogotá.</p>	

g	social	AutORIZACIÓN DEL ÓRGANO SOCIAL	AutORIZACIÓN DEL ÓRGANO SOCIAL competente al Representante de la Oferta	127	CONSULTORES UNIDOS S.A SALGADO, MELÉNDEZ Y ASOCIADOS INGENIEROS S.A.: anexa copia auténtica del acta No 1466 del 27 de abril de 2017, en la cual la Junta Directiva, autoriza al representante legal para presentar propuesta en consorcio para la convocatoria UPME STR 02-2017.	SI	CONSULTORES UNIDOS S.A	No aplica	
h	social	Certificación donde conste estar al día en el pago de aportes parafiscales y seguridad social	- Tiempo de certificación: los últimos 6 meses	132	CONSULTORES UNIDOS S.A anexa certificación: del 25-abr-2017, suscrita por Revisor Fiscal.	SI	SALGADO, MELÉNDEZ Y ASOCIADOS INGENIEROS CONSULTORES S.A anexa certificación: del 11-mayo-2017, suscrita por Revisor Fiscal.	0130	NI los proponentes, ni sus representantes legales aparecen reportados en el Boletín de Responsables fiscales expedido por la Contraloría General de la República. C6d11936530520171240002342017- del 16-mayo-2017.
				SI	NI los proponentes ni sus representantes legales presentan antecedentes disciplinarios, penales, contractuales, fiscales y de pérdida de investidura. Fecha de consulta: 15-mayo-2016.	No aplica	Verificación de antecedentes de la UPME de no presentar antecedentes disciplinarios	SI	Verificación de antecedentes fiscales.
k	social	Paz y salvo de pago de multas código policía ley 1801 de 2016	Se verificará paz y salvo del sistema de registro de Medidas Correctivas	No aplica	Los números de identificación o expediente No 17107140. Y 19165069 consultados en la fecha 15-Mayo-2017. No se encuentran vinculados en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas de la Policía Nacional. PINES de Validación Interno Números. 164774-164777	SI	Verificación por parte de la UPME de no presentar antecedentes disciplinarios	No aplica	Verificación de antecedentes de la UPME de no presentar antecedentes disciplinarios
				SI	Verificación por parte de la UPME de no presentar antecedentes disciplinarios	No aplica	Verificación por parte de la UPME de no presentar antecedentes fiscales.	SI	Verificación por parte de la UPME de no presentar antecedentes fiscales.

Verificó



RUBIELA GAMBOA BASTIDAS

Grupo de Gestión Jurídica y Contractual.
16 de mayo de 2017.

**EXPERIENCIA DEL PERSONAL DEL OFERENTE
CONVOCATORIA UPME STR 02-2017 3er TR El Bosque**

Oferente:	SMA S.A - CONSULTORES UNIDOS S.A
Profesional:	Director del Equipo de Interventoría
Nombre:	CARLOS EDUARDO BERNAL LATORRE
Pertenece al Acuerdo CNO 934 de 2017?	Si

Presenta Hoja de vida según Formato, firmada y carta de intención	Folio Formato	Profesión o Formación	¿Copia de Matrícula profesional?	Folio Matrícula
Si	147-148	Ingeniería	Si	152

**EXPERIENCIA DEL PERSONAL DEL OFERENTE
CONVOCATORIA UPME STR 02-2017 3er TR El Bosque**

Oferente:	SMA S.A - CONSULTORES UNIDOS S.A
Profesional:	Un Ingeniero electricista o eléctrico: profesional universitario graduado con matrícula profesional, con experiencia en diseño y/o interventoría de diseño de Subestaciones.
Nombre:	NESTOR RAUL ORTEGA
Pertenece al Acuerdo CNO 934 de 2017?	Si

Presenta Hoja de vida según Formato, firmada y carta de intención	Folio Formato	Profesión o Formación	¿Copia de Matrícula profesional?	Folio Matrícula
Si	165-166	Ingeniería	Si	168

**EXPERIENCIA DEL PERSONAL DEL OFERENTE
CONVOCATORIA UPME STR 02-2017 3er TR El Bosque**

Oferente:	SMA S.A - CONSULTORES UNIDOS S.A
Profesional:	Un Ingeniero: profesional universitario graduado con matrícula profesional en las áreas de ingeniería, con experiencia en construcción o interventoría de construcción de Subestaciones
Nombre:	GERMAN MENDOZA GAONA
Pertenece al Acuerdo CNO 934 de 2017?	Si

Presenta Hoja de vida según Formato, firmada y carta de intención	Folio Formato	Profesión o Formación	¿Copia de Matrícula profesional?	Folio Matrícula
Si	190-191	Ingeniería	Si	192

**EXPERIENCIA DEL PERSONAL DEL OFERENTE
CONVOCATORIA UPME STR 02-2017 3er TR El Bosque**

Oferente:	SMA S.A - CONSULTORES UNIDOS S.A
Profesional:	Un Ingeniero electricista o eléctrico o electrónico: profesional universitario graduado con matrícula profesional, con experiencia en control, protecciones y manejo de las interfaces, en general, en puesta en servicio de un proyecto de Líneas o Subestaciones con equipos e infraestructura existente
Nombre:	MIGUEL ANGEL HENAO CASTELLANOS
Pertenece al Acuerdo CNO 934 de 2017?	Si

Presenta Hoja de vida según Formato, firmada y carta de intención	Folio Formato	Profesión o Formación	¿Copia de Matrícula profesional?	Folio Matrícula
Si	199-200-201	Ingeniería	Si	202

**EXPERIENCIA DEL PERSONAL DEL OFERENTE
CONVOCATORIA UPME STR 02-2017 3er TR El Bosque**

Oferente:	SMA S.A - CONSULTORES UNIDOS S.A
Profesional:	Un profesional universitario graduado con matrícula (si aplica), con experiencia en gestión ambiental de proyectos lineales
Nombre:	MANUEL RAMIREZ PEREZ
Pertenece al Acuerdo CNO 934 de 2017?	Si

Presenta Hoja de vida según Formato, firmada y carta de intención	Folio Formato	Profesión o Formación	¿Copia de Matrícula profesional?	Folio Matrícula
Si	215-216	Ingeniería	Si	219

**EXPERIENCIA DEL PERSONAL DEL OFERENTE
CONVOCATORIA UPME STR 02-2017 3er TR El Bosque**

Oferente:	SMA S.A - CONSULTORES UNIDOS S.A
Profesional:	Un profesional universitario con formación y experiencia en control y seguimiento de proyectos de infraestructura.
Nombre:	FABIOLA ORTEGON PINZON
Pertenece al Acuerdo CNO 934 de 2017?	Si

Presenta Hoja de vida según Formato, firmada y carta de intención	Folio Formato	Profesión o Formación	¿Copia de Matrícula profesional?	Folio Matrícula
Si	261-262-263	Ingeniería	Si	267

**EXPERIENCIA DEL PERSONAL DEL OFERENTE
CONVOCATORIA UPME STR 02-2017 3er TR El Bosque**

Oferente:	ACI PROYECTOS S.A.S
Profesional:	Director del Equipo de Interventoría
Nombre:	FABIO AUGUSTO FORIGUA PANCHE
Pertenece al Acuerdo CNO 934 de 2017?	Si

Presenta Hoja de vida según Formato, firmada y carta de Intención	Folio Formato	Profesión o Formación	¿Copia de Matrícula profesional?	Folio Matrícula
Si	394-395	Ingeniería	Si	400-401

Presenta Hoja de vida según Formato, firmada y carta de	Folio Formato	Profesión o Formación	¿Copia de Matrícula profesional?	Folio Matrícula
		Ingeniería		

**EXPERIENCIA DEL PERSONAL DEL OFERENTE
CONVOCATORIA UPME STR 02-2017 3er TR El Bosque**

Oferente:	ACI PROYECTOS S.A.S
Profesional:	Un Ingeniero: profesional universitario graduado con matrícula profesional en las áreas de ingeniería, con experiencia en diseño y/o interventoría de diseño de Subestaciones
Nombre:	JOSÉ ISRAEL PÉREZ ALVAREZ
Pertenece al Acuerdo CNO 934 de 2017?	Si

Presenta Hoja de vida según Formato, firmada y carta de	Folio Formato	Profesión o Formación	¿Copia de Matrícula profesional?	Folio Matrícula
Si	416 -419	Ingeniería	Si	422-423

**EXPERIENCIA DEL PERSONAL DEL OFERENTE
CONVOCATORIA UPME STR 02-2017 3er TR El Bosque**

Oferente:	ACI PROYECTOS S.A.S
Profesional:	Un Ingeniero: profesional universitario graduado con matrícula profesional en las áreas de ingeniería, con experiencia en construcción o interventoría de construcción de Subestaciones
Nombre:	FABIO AUGUSTO FORIGUA PANCHE
Pertenece al Acuerdo CNO 934 de 2017?	Si

Presenta Hoja de vida según Formato, firmada y carta de	Folio Formato	Profesión o Formación	¿Copia de Matrícula profesional?	Folio Matrícula
Si	394-395	Ingeniería	Si	400-401

**EXPERIENCIA DEL PERSONAL DEL OFERENTE
CONVOCATORIA UPME STR 02-2017 3er TR El Bosque**

Oferente:	ACI PROYECTOS S.A.S
Profesional:	Un Ingeniero electricista o eléctrico o electrónico: profesional universitario graduado con matrícula profesional, con experiencia en control, protecciones y manejo de las interfaces, en general, en puesta en servicio de un proyecto de Líneas o Subestaciones con equipos e infraestructura existente
Nombre:	JAIRO AMAYA ROSARIO
Pertenece al Acuerdo CNO 934 de 2017?	Si

Presenta Hoja de vida según Formato, firmada y carta de	Folio Formato	Profesión o Formación	¿Copia de Matrícula profesional?	Folio Matrícula
Si	435-436	Ingeniería	Si	439-440

**EXPERIENCIA DEL PERSONAL DEL OFERENTE
CONVOCATORIA UPME STR 02-2017 3er TR El Bosque**

Oferente:	ACI PROYECTOS S.A.S
Profesional:	Un profesional universitario graduado con matrícula (si aplica), con experiencia en gestión ambiental de proyectos lineales
Nombre:	YVONNE VALCARCEL BOTERO
Pertenece al Acuerdo CNO 934 de 2017?	Si

Presenta Hoja de vida según Formato, firmada y carta de	Folio Formato	Profesión o Formación	¿Copia de Matrícula profesional?	Folio Matrícula
Si	453-454	Otro	Si	457-458

**EXPERIENCIA DEL PERSONAL DEL OFERENTE
CONVOCATORIA UPME STR 02-2017 3er TR El Bosque**

Oferente:	ACI PROYECTOS S.A.S
Profesional:	Un profesional universitario con formación y experiencia en control y seguimiento de proyectos de infraestructura.
Nombre:	NANCY ELIZABETH MORA LEAL
Pertenece al Acuerdo CNO 934 de 2017?	Si

Presenta Hoja de vida según Formato, firmada y carta de	Folio Formato	Profesión o Formación	¿Copia de Matrícula profesional?	Folio Matrícula
Si	469-470	Ingeniería	Si	473-474

**EXPERIENCIA DEL PERSONAL DEL OFERENTE
CONVOCATORIA UPME STR 02-2017 3er TR El Bosque**

Oferente:	INGETEC S.A.
Profesional:	Director del Equipo de Interventoría
Nombre:	Cayetano Robayo Martínez
Pertenece al Acuerdo CNO 934 de 2017?	Si

Presenta Hoja de vida según Formato, firmada y carta de intención	Folio Formato	Profesión o Formación	¿Copia de Matricula profesional?	Folio Matricula
Si	134-135	Ingeniería	Si	137

**EXPERIENCIA DEL PERSONAL DEL OFERENTE
CONVOCATORIA UPME STR 02-2017 3er TR El Bosque**

Oferente:	INGETEC S.A.
Profesional:	Un Ingeniero electricista o eléctrico: profesional universitario graduado con matrícula profesional, con experiencia en diseño y/o interventoría de diseño de Subestaciones.
Nombre:	Cayetano Robayo Martínez
Pertenece al Acuerdo CNO 934 de 2017?	Si

Presenta Hoja de vida según Formato, firmada y carta de intención	Folio Formato	Profesión o Formación	¿Copia de Matricula profesional?	Folio Matricula
Si	144-145	Ingeniería	Si	147

**EXPERIENCIA DEL PERSONAL DEL OFERENTE
CONVOCATORIA UPME STR 02-2017 3er TR El Bosque**

Oferente:	INGETEC S.A.
Profesional:	Un Ingeniero: profesional universitario graduado con matrícula profesional en las áreas de ingeniería, con experiencia en construcción o interventoría de construcción de Subestaciones
Nombre:	Gustavo Trujillo Zabala
Pertenece al Acuerdo CNO 934 de 2017?	Si

Presenta Hoja de vida según Formato, firmada y carta de intención	Folio Formato	Profesión o Formación	¿Copia de Matricula profesional?	Folio Matricula
Si	154-155	Ingeniería	Si	157-158

**EXPERIENCIA DEL PERSONAL DEL OFERENTE
CONVOCATORIA UPME STR 02-2017 3er TR El Bosque**

Oferente:	INGETEC S.A.
Profesional:	Un Ingeniero electricista o eléctrico o electrónico: profesional universitario graduado con matrícula profesional, con experiencia en control, protecciones y manejo de las interfaces, en general, en puesta en servicio de un proyecto de Líneas o Subestaciones con equipos e infraestructura existente
Nombre:	Tito Alberto Arias Galindo
Pertenece al Acuerdo CNO 934 de 2017?	Si

Presenta Hoja de vida según Formato, firmada y carta de intención	Folio Formato	Profesión o Formación	¿Copia de Matricula profesional?	Folio Matricula
Si	170-171	Ingeniería	Si	173

**EXPERIENCIA DEL PERSONAL DEL OFERENTE
CONVOCATORIA UPME STR 02-2017 3er TR El Bosque**

Oferente:	INGETEC S.A.
Profesional:	Un profesional universitario graduado con matrícula (si aplica), con experiencia en gestión ambiental de proyectos lineales
Nombre:	Astrid Romary Saenz Guerrero
Pertenece al Acuerdo CNO 934 de 2017?	Si

Presenta Hoja de vida según Formato, firmada y carta de intención	Folio Formato	Profesión o Formación	¿Copia de Matricula profesional?	Folio Matricula
Si	177-178	Ingeniería	Si	180-181

**EXPERIENCIA DEL PERSONAL DEL OFERENTE
CONVOCATORIA UPME STR 02-2017 3er TR El Bosque**

Oferente:	INGETEC S.A.
Profesional:	Un profesional universitario con formación y experiencia en control y seguimiento de proyectos de infraestructura.
Nombre:	Guillermo Garnica Gil
Pertenece al Acuerdo CNO 934 de 2017?	Si

Presenta Hoja de vida según Formato, firmada y carta de intención	Folio Formato	Profesión o Formación	¿Copia de Matricula profesional?	Folio Matricula
Si	197-198	Ingeniería	Si	200-201



Consejo Nacional de Operación

Bogotá D.C., 17 de febrero de 2017



Radicado No: 20171110008212

Destino: 100 DIRECCION GENERAL - Rem: CONSEJO NACIONAL II

Folios: 2 Anexos: 2 FOLIOS 1 Copias: 0

2017-02-17 11:59 Cód verif: eb5ef

Doctor
JORGE VALENCIA
Director
Unidad de Planeamiento Minero Energético - UPME
Ciudad

Asunto: Comentarios a la lista de firmas interventoras de los proyectos de expansión que se ejecuten en los Sistemas de Transmisión Regional STRs.

Estimado Doctor Valencia:

El Consejo Nacional de Operación en ejercicio de las funciones que la Ley 143 de 1994 le ha asignado, de acordar los aspectos técnicos para garantizar que la operación integrada del Sistema Interconectado Nacional sea segura, confiable y económica y ser el ejecutor del Reglamento de Operación, expidió por mandato regulatorio¹ el Acuerdo 645 del 2 de septiembre de 2013, por el cual se integró la lista de firmas interventoras de los proyectos de expansión que se ejecuten en los Sistemas de Transmisión Regional STRs, el cual ha sido actualizado en diversas ocasiones.

El acuerdo vigente es el 934 del 2 de febrero de 2017 que incluye las siguientes firmas:

1. ACI Proyectos S.A.
2. WSP Colombia S.A.S

¹ Artículo 26. Interventoría. Todos los proyectos de expansión que se ejecuten en un STR deberán contar con una firma interventora en los términos y condiciones aquí establecidos, la cual deberá ser seleccionada a partir de una lista de firmas interventoras elaborada por el CNO.

El CNO elaborará y publicará la lista de firmas interventoras de acuerdo con los parámetros y consideraciones que señale la UPME para tal fin. La lista será revisada por lo menos una vez al año y tendrá en cuenta los comentarios que la UPME y la SSPD emitan sobre el desempeño, calidad y experiencia de los interventores.

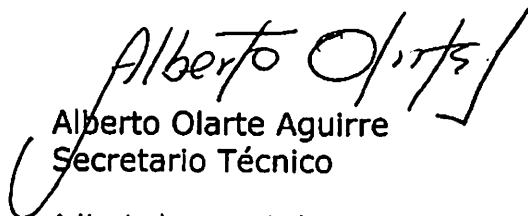
3. Ingetec S.A.
4. Unión Temporal Spark Energy Ltda.- Depi Ltda.
5. Consultores Unidos S.A.
6. Salgado Meléndez y Asociados Ingenieros Consultores S.A.
7. Gers S.A.
8. Ingenierías y Servicios S.A.
9. HMV Ingenieros Ltda.
10. Ingeniería Especializada S.A.
11. Consorcio Interventoría Expansión Eléctrica
12. Ingeniería y Diseño S.A.
13. Applus Norcontrol Ltda.

Los equipos de trabajo de las anteriores firmas son un anexo del Acuerdo 934, el cual se adjunta a la presente comunicación.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 26 de la Resolución CREG 024 de 2013: *"La lista será revisada por lo menos una vez al año y tendrá en cuenta los comentarios que la UPME y la SSPD emitan sobre el desempeño, calidad y experiencia de los interventores."*

Por lo anterior, solicitamos de manera atenta sus comentarios sobre el desempeño, calidad y experiencia de las firmas que integran el acuerdo del Consejo.

Cordial saludo,



Alberto Olarte Aguirre
Secretario Técnico

Adjunto lo anunciado



Consejo Nacional de Operación

Acuerdo 934 Por el cual se actualiza la integración de la lista de firmas interventoras de los proyectos de expansión que se ejecuten en los Sistemas de Transmisión Regional STRs

Acuerdo Número:
Nº 934

Fecha de expedición:
02 Febrero 2017

Fecha de entrada en vigencia:
02 Febrero 2017

Sustituye Acuerdo:

01/12/2016. Acuerdo 915 Por el cual se actualiza la integración de la lista de firmas interventoras de los proyectos de expansión que se ejecuten en los Sistemas de Transmisión Regional STRs

Acuerdos relacionados: 06/08/2015 - Acuerdo 770.

El Consejo Nacional de Operación en uso de sus facultades legales, en especial las conferidas en el Artículo 36 de la Ley 143 de 1994, el Anexo general de la Resolución CREG 025 de 1995, su reglamento interno y según lo aprobado en la reunión No. 508 del 2 de febrero de 2017, y

CONSIDERANDO

- 1** Que mediante la Resolución CREG 024 de 2013 se establecieron los procedimientos que se deben seguir para la expansión de los Sistemas de Transmisión Regional.

Que en el artículo 26 de la Resolución CREG 024 de 2013 se prevé lo siguiente:

"Todos los proyectos de expansión que se ejecuten en un STR deberán contar con una firma interventora en los términos y condiciones aquí establecidos, la cual deberá ser seleccionada a partir de una lista de firmas interventoras elaborada por el CNO.

El CNO elaborará y publicará la lista de firmas interventoras de acuerdo con los parámetros y consideraciones que señale la UPME para tal fin. La lista será revisada por lo menos una vez al año y tendrá en cuenta los comentarios que la UPME y la SSPD emitan sobre el desempeño, calidad y experiencia de los interventores.

El interventor seleccionado no podrá tener vinculación económica con el agente que ejecutará el proyecto de expansión en el STR.

La firma interventora deberá ser contratada por el agente que realiza la expansión y el contrato deberá tener una vigencia, por lo menos, hasta dos meses después de la FPO.

- 2** El alcance de la Interventoría exigida corresponde a las obligaciones asignadas en el artículo 27, su incumplimiento dará lugar a la terminación del contrato y a que la firma Interventora sea excluida de la lista que elabora el CNO. (...)

Para

los casos de proyectos ejecutados mediante Procesos de Selección se tendrá en cuenta lo siguiente:(...)

Parágrafo. Si un proyecto se va a construir por parte de un OR dentro de su mercado de comercialización y no corresponde a un Proyecto Relacionado con el STN, este OR podrá seleccionar el interventor y lo informará a la UPME. En este caso no se exigirá que el interventor haga parte de la lista publicada por el CNO ni cumplir con la obligación de no tener vinculación económica.

Parágrafo Transitorio. La primera lista de firmas habilitadas para desarrollar la interventoría de los proyectos del STR deberá ser publicada por el CNO dentro de los tres meses siguientes a la entrada en vigencia de la presente resolución."

- 3** Que el Consejo Nacional de Operación previa convocatoria pública para integrar la lista de interventores de los proyectos de expansión que se ejecuten en un STR, expidió el Acuerdo 645 del 2 de septiembre de 2013.

CONSIDERANDO

4 Que según el Acuerdo 645 del 2013, la lista de interventores de los proyectos de expansión que se ejecuten en un STR se integró así: ACI Proyectos S.A., Consultores Regionales Asociados CRA S.A.S, Ingetec S.A., Unión Temporal Spark Energy Ltda.- Depi Ltda., Consultores Unidos S.A. y Salgado Meléndez y Asociados Ingenieros Consultores S.A.

5 Que el 8 de mayo de 2014 se expidió el Acuerdo 680 de 2014, por el cual se actualizó la integración de la lista de firmas interventoras de los proyectos de expansión que se ejecuten en los Sistemas de Transmisión Regional STRs, debido al cambio del nombre comercial de la firma Consultores Regionales Asociados CRA S.A.S por WSP Colombia S.A.S. y el 2 de octubre de 2014 se expidió el Acuerdo 707 de 2014, por el cual se actualizó la integración de la lista de firmas interventoras de los proyectos de expansión que se ejecuten en los Sistemas de Transmisión Regional STRs así: ACI Proyectos S.A., WSP Colombia S.A.S, Ingetec S.A., Unión Temporal Spark Energy Ltda.- Depi Ltda., Consultores Unidos S.A., Salgado Meléndez y Asociados Ingenieros Consultores S.A., Gers S.A. e Ingenierías y Servicios S.A.

6 Que mediante el Acuerdo 770 de 2015 el Consejo aprobó el procedimiento de modificación de las listas de auditores y de personas autorizadas para emitir dictámenes técnicos.

7 Que el 6 de agosto se expidió el Acuerdo 774 de 2015, por el cual se actualizó la Integración de la lista de firmas interventoras de los proyectos de expansión que se ejecuten en los Sistemas de Transmisión Regional STR's así: ACI Proyectos S.A., WSP Colombia S.A.S, Ingetec S.A., Unión Temporal Spark Energy Ltda.- Depi Ltda., Consultores Unidos S.A., Salgado Meléndez y Asociados Ingenieros Consultores S.A., Gers S.A. y HMV Ingenieros Ltda. El 3 de diciembre de 2015 se expidió el Acuerdo 817 de 2015, por el cual se actualizó la integración de la lista de firmas interventoras de los proyectos de expansión que se ejecuten en los Sistemas de Transmisión Regional STRs así: ACI Proyectos S.A., WSP Colombia S.A.S, Ingetec S.A., Unión Temporal Spark Energy Ltda.- Depi Ltda., Consultores Unidos S.A., Salgado Meléndez y Asociados Ingenieros Consultores S.A., Gers S.A., HMV Ingenieros Ltda. e Ingeniería Especializada S.A. El 17 de diciembre de 2015 se expidió el Acuerdo 825 de 2015, por el cual se actualizó la integración de la lista de firmas interventoras de los proyectos de expansión que se ejecuten en los Sistemas de Transmisión Regional STRs así: ACI Proyectos S.A., WSP Colombia S.A.S, Ingetec S.A., Unión Temporal Spark Energy Ltda.- Depi Ltda., Consultores Unidos S.A., Salgado Meléndez y Asociados Ingenieros Consultores S.A., Gers S.A., HMV Ingenieros Ltda., Ingeniería Especializada S.A. y Consorcio Interventoría Expansión Eléctrica. El 7 de julio de 2016 se expidió el Acuerdo 891 de 2016, por el cual se actualizó la integración de la lista de firmas interventoras de los proyectos de expansión que se ejecuten en los Sistemas de Transmisión Regional STRs así: ACI Proyectos S.A., WSP Colombia S.A.S, Ingetec S.A., Unión Temporal Spark Energy Ltda.- Depi Ltda., Consultores Unidos S.A., Salgado Meléndez y Asociados Ingenieros Consultores S.A., Gers S.A., Ingenierías y Servicios S.A., HMV Ingenieros Ltda., Ingeniería Especializada S.A., Consorcio Interventoría Expansión Eléctrica, Ingeniería y Diseño S.A. y se adicionaron unos profesionales al equipo de la firma Salgado Meléndez y Asociados Ingenieros Consultores S.A. El 1 de septiembre de 2016 se expidió el Acuerdo 898 por el cual se actualizó la integración de la lista de firmas interventoras de los proyectos de expansión que se ejecuten en los Sistemas de Transmisión Regional STRs así: ACI Proyectos S.A., WSP Colombia S.A.S, Ingetec S.A., Unión Temporal Spark Energy Ltda.- Depi Ltda., Consultores Unidos S.A., Salgado Meléndez y Asociados Ingenieros Consultores S.A., Gers S.A., Ingenierías y Servicios S.A., HMV Ingenieros Ltda., Ingeniería Especializada S.A., Consorcio Interventoría Expansión Eléctrica, Ingeniería y Diseño S.A. y se adicionaron unos profesionales al equipo de la firma Ingetec S.A. El 1 de diciembre de 2016 mediante el Acuerdo 915 se actualizó la integración de la lista de firmas interventoras de los proyectos de expansión que se ejecuten en los Sistemas de Transmisión Regional STRs así: ACI Proyectos S.A., WSP Colombia S.A.S, Ingetec S.A., Unión Temporal Spark Energy Ltda.- Depi Ltda., Consultores Unidos S.A., Salgado Meléndez y Asociados Ingenieros Consultores S.A., Gers S.A., Ingenierías y Servicios S.A., HMV Ingenieros Ltda., Ingeniería Especializada S.A., Consorcio Interventoría Expansión Eléctrica, Ingeniería y Diseño S.A. y Applus Norcontrol Ltda. y se adicionaron unos profesional al equipo de la firma ACI Proyectos S.A.

8 Que la firma ACI Proyectos S.A. solicitó el 19 de enero de 2017 al Consejo dar el rol de Director del equipo interventor al ingeniero Fabio Augusto Forigua Panche, profesional que actualmente integra el equipo interventor con el rol de ingeniero con experiencia en construcción y/o interventoría de construcción de subestaciones.

ANEXO(S)

ANEXO

INTEGRANTES LISTA EQUIPOS INTERVENTORES	A. Un Ingeniero profesional universitario graduado con matrícula, con experiencia en diseño y/o interventoría de diseño de líneas.	B. Un Ingeniero profesional universitario graduado con matrícula profesional, con experiencia en construcción o interventoría de construcción de líneas.	C. Un Ingeniero electricista o eléctrico profesional universitario graduado con matrícula profesional, con experiencia en diseño y/o interventoría de diseño de subestaciones.	D. Un Ingeniero profesional universitario graduado con matrícula profesional en las áreas de Ingeniería, con experiencia en construcción o interventoría de construcción de subestaciones.	E. Un Ingeniero electricista o eléctrico o electrónico profesional universitario graduado con matrícula profesional, con experiencia en control, protecciones y manejo de las interfaces, en general, en puesta en servicio de un proyecto de líneas o subestaciones con equipos e infraestructura existente.	F. Un profesional universitario graduado con matrícula (si aplica), con experiencia en gestión ambiental de proyectos lineales	G. Un profesional universitario con formación y experiencia en control y seguimiento de proyectos de infraestructura	DIRECTOR DEL EQUIPO DE INTERVENTORIA
ACI Proyectos S.A.	Alberto Barreto Bruce	Luis Augusto Romero	Carlos Enrique Gonzalez, José Israel Pérez	Fabio Augusto Forigua	Jairo Amaya Rosario	Yvonne Valcárcel Botero, Marcela Triana Gómez	Nancy Elizabeth Mora	Alberto Barreto Bruce, Fabio Augusto Forigua
W.S.P. Colombia S.A.S	Jaime Solano	Guillermo Espinosa Calle	Doraiba Morales	Carlos Trillos	Alvaro Pineda	Diana Rozo	Roberto Anzola	Carlos Trillos
Ingetec S.A.	Rodnag Roderick Rory	Ricardo Arturo Ortiz Orozco	Cayetano Robayo Martínez	Gustavo Trujillo	Tito Alberto Arias Galindo	Astrid Romary Saenz Guerrero	Juan Camilo Chivatá	Cayetano Robayo Martínez
	Rafael Chaparro Beltrán		Daniel Rebolledo, Ivan Jaramillo Mejía		Carlos Ignacio Pérez	Diana Patricia Taller	Guillermo Garnica Gil, Nelson Lesmes Acosta	Ivan Jaramillo Mejía, Daniel Rebolledo
Unión Temporal Spark Energy Ltda.- Depl Ltda.	Victor Manuel Pardo Camelo	Adan Ospina Labrador	Fernando Patiño	Carlos Magno Martínez	Oscar Mosquera	Liz Anyuri Lozano	Telman Mancera	Adan Ospina Labrador
	Jorge Ramirez	Carlos Acosta	Eduardo Mayorga	Victor Arevalo	Rodolfo Acuña Higgins	Wilfrido Segura Coronel	William Alba	Tirso Quintero
Consultores Unidos S.A.	Jesus Humberto Fandiño	Eduardo Javier Muñoz, Felix Antonio Riaño	Jorge Martínez Gaitan	Juan Antonio Díaz	Miguel Angel Henao		Diego Alfredo Bernal, Edgar Andrés Pérez, Diana Patricia Serrano, María Alejandra Quintero, Claudia Ximena Quintero	
	Carlos Humberto Marin	Libardo Lopez	Nestor Raul Ortega	Guillermo Tobon Gomez	Hernando Rico	Manuel Antonio Ramirez	Fabiola Ortigón Pinzón	Carlos Humberto Marin
Salgado Melendez Asociados	Carlos Eduardo Bernal Latorre	Hector Rodríguez Puerto	Miguel Eduardo Cubides	Gerardo Antonio López Hincapié, German Mendoza Gaona	Imer Villamizar Delgado	Joaquin Fernando Martínez Petricioli, Judith Victoria Martínez Gonzalez		Carlos Eduardo Bernal Latorre
Gers S.A.	Jonathan Zuluaga	Ruben Darío Botero	Harold Reape	Nhora Alicia Gálvez	Hector Fabio Florez	Francisco Javier Pacheco	Claudia Patricia Ortiz	Nhora Alicia Gálvez
INCER S.A.S	Alexander Ortigón	Augusto Muñoz	John Henry Marin	Jose Elder Peñalosa	Juan Ramón Gonzalez	Elias Francisco Ramirez	Jairo Andres Melo	Augusto Muñoz
HMV Ingenieros Ltda	Carlos Alberto Ortiz Eastman	Mauricio García García	Luis Fernando Penagos Gómez	Jorge Humberto Gómez Betancur	Juan Carlos Alvarez Arredondo	Luz Astrid Calvo Acosta	Juan Carlos Uribe Cortés	Jorge Humberto Gomez Betancur
Ingeniería Especializada S.A.	Jaime Posada Calcedo	Hernando Antonio Hincapié Restrepo	Carlos Mario Zuleta	Javier Alfredo Gómez Gómez	Mauricio Etiel Mancilla Dussan	Carlos Arturo Rozo Villanueva	Carlos Esteban Toro Gómez	José Agustín Pineda Cruz
Consortio Interventoría Expansión Eléctrica	Alvaro Chavarro Leal	Carlos Julio Hernández	Monica Rueda Aguilar	Julio Eduardo Pulido	Ramón Anolinez	María Angelica Ramos	Heytel de Jesus Davila	Alvaro Chavarro Leal
Ingeniería & Diseño S.A.	Maria Fernanda Gomez Martínez	Hector Alberto Tamayo Villegas	Alberto Martínez Orozco	Gonzalo Hernández Gómez	Jose Martín Garzón	Luisa Tatiana Salazar Jiménez	Luisa Maria Arevalo Osorio	Alonso Gallindo Caballero

CONSIDERANDO

9 Que como lo prevé el Acuerdo 770 de 2015 la solicitud de ACI Proyectos S.A. fue sometida a consideración del Comité de Distribución, el cual en la reunión 164 del 24 de enero de 2017 verificó que la solicitud cumplió con los términos y condiciones de la convocatoria para integrar la lista de interventores de los proyectos de expansión que se ejecuten en los STRs y recomendó la expedición del presente Acuerdo.

ACUERDA:

Integrar la lista de firmas interventoras de los proyectos de expansión que se ejecuten en los Sistemas de Transmisión Regional STRs así:

1. ACI Proyectos S.A.
2. WSP Colombia S.A.S
3. Ingetec S.A.
4. Unión Temporal Spark Energy Ltda.- Depi Ltda.
5. Consultores Unidos S.A.
6. Salgado Meléndez y Asociados Ingenieros Consultores S.A.
7. Gers S.A.
- 1 8. Ingenierías y Servicios S.A.
9. HVM Ingenieros Ltda.
10. Ingeniería Especializada S.A.
11. Consorcio Interventoría Expansión Eléctrica
12. Ingeniería y Diseño S.A.
13. Applus Norcontrol Ltda.

Actualizar el equipo de la firma ACI Proyectos S.A. designando al profesional Fabio Augusto Forigua Panche como Director del equipo interventor.

PARÁGRAFO: Los equipos de profesionales de las firmas interventoras de los proyectos de expansión que se ejecuten en los Sistemas de Transmisión Regional STRs, se encuentran en el Anexo del presente Acuerdo, que hace parte integral del mismo.

2 El Consejo Nacional de Operación revisará la lista de firmas interventoras de los proyectos de expansión que se ejecuten en los Sistemas de Transmisión Regional STRs por lo menos una vez en el año y tendrá en cuenta los comentarios que la UPME y la SSPD emitan sobre el desempeño, calidad y experiencia de los interventores y podrá mediante Acuerdos posteriores modificar la presente lista siguiendo lo previsto en el Acuerdo 770 de 2015.

3 El Consejo Nacional de Operación excluirá de la lista de firmas interventoras de los proyectos de expansión que se ejecuten en los Sistemas de Transmisión Regional STRs, la firma a la que se le dé por terminado el contrato de interventoría, por incumplimiento de las obligaciones asignadas en el artículo 27 de la Resolución CREG 024 de 2013.

4 El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su expedición y sustituye el Acuerdo 915 de 2016.

Presidente

Secretario Técnico